



127

Bogotá D.C., siete (7) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Referencia No. 110013103036-2019-00053 00

Dando alcance a la petición del extremo ejecutado, se dispone la entrega del título judicial por valor de \$750'000.000.00 mcte, en la forma peticionada por ésta, y con la claridad realizada a folio 108 y 113.

Procédase de conformidad.-

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

La Juez,

MARÍA CLAUDIA MORENO CARRILLO

**JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior se notifica por anotación en estado No. 064 hoy 9 de diciembre de 2020, a las 8:00 A.M.

LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCÍA
Secretario

H.C.